

ANEXO

**LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA PARA LIBRE DESIGNACIÓN
EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES**

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
34397 SERV. REGIMEN JURIDICO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO RÉGIMEN JURÍDICO	A/B	26	18.988,08	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN		G G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ. Y 2 TARDES							
PERFIL							
CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA RELATIVA AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS							

(03/26.708/09)

Consejería de Empleo y Mujer

2727 ORDEN 1971/2009, de 30 de julio, por la que se resuelve la Orden 1838/2008, de 8 de julio, de la Consejería de Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo), por la que se convocaba un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la referida Consejería (Servicio Regional de Empleo).

Aprobada mediante Orden 1838/2008, de 8 de julio, de la Consejería de Empleo y Mujer, Servicio Regional de Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de julio de 2008), convocatoria de un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Empleo y Mujer, Servicio Regional de Empleo.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar desierto el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo.

Segundo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo y Mujer, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de julio de 2009.—La Consejera de Empleo y Mujer, PD (Orden 5868/2004, de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), la Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA EMPLEO Y MUJER

Puesto adjudicado

Organismo Autónomo Servicio Regional de Empleo. Instituto Regional de las Cualificaciones. Área de Cualificaciones Profesionales.

Puesto de trabajo: 63532.
Denominación: Jefe de Área de Cualificaciones Profesionales.
Grupo: A.
NCD: 29.
C. específico: 23.586,96.

Adjudicatario

Desierto.

(03/26.716/09)

Universidad Autónoma de Madrid

2728 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, para las pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición, del proceso de funcionarización de personal laboral de Administración y Servicios, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio).

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 5.4 de la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio), mediante el sistema de concurso-oposición, para el proceso de funcionarización de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) a las citadas pruebas. Las citadas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus de Cantoblanco, kilómetro 15,400, 28049 Madrid), y en la página web <http://www.uam.es>

Segundo

Se convoca al aspirante admitido a la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2009, a las diez horas, en la sala de reuniones del Servicio de Personal de Administración y Servicios (segunda planta del edificio Rectorado).

Para la realización de este ejercicio el aspirante deberá ir provisto de documento nacional de identidad, pasaporte o documento de identificación de extranjeros y de bolígrafo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición

ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, a 30 de julio de 2009.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 25 de mayo de 2006, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de junio de 2006), el Gerente, Juan Antonio Cajigal Morales.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Nombre y apellidos: Don Jorge Juan Peña Lozano.
DNI: 2.208.612.

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS

No existen aspirantes excluidos definitivos en el citado proceso.
(03/26.506/09)

Universidad Rey Juan Carlos

2729 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, por la que se nombra a doña María Jesús Alonso Gordo, Profesora Titular de Universidad (18/TU/079).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de marzo de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" del 21, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 23), para la provisión de la plaza 18/TU/079 de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Fisiología Humana", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8).

He resuelto nombrar a doña María Jesús Alonso Gordo, con DNI número 13102160-A, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del Área de Conocimiento de "Fisiología Humana", adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Genética y Fisiología.

Móstoles, a 27 de julio de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/26.334/09)

Universidad Rey Juan Carlos

2730 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, por la que se nombra a doña Custodia García Jiménez, Profesora Titular de Universidad (18/TU/080).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de marzo de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" del 21, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 23), para

la provisión de la plaza 18/TU/080 de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Fisiología Humana", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8).

He resuelto nombrar a doña Custodia García Jiménez, con DNI número 52760616-L, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del Área de Conocimiento de "Fisiología Humana", adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Genética y Fisiología.

Móstoles, a 28 de julio de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/26.335/09)

Universidad Rey Juan Carlos

2731 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, por la que se nombra a don Luis Fernando Sánchez-Barba Merlo, Profesor Titular de Universidad (19/TU/089).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de mayo de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" del 16), para la provisión de la plaza 19/TU/089 de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Química Inorgánica", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8).

He resuelto nombrar a don Luis Fernando Sánchez-Barba Merlo, con DNI número 52384781-G, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del Área de Conocimiento de "Química Inorgánica", adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Móstoles, a 28 de julio de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/26.337/09)

Universidad Rey Juan Carlos

2732 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2009, por la que se nombra a doña Inés Pérez Mariño, Profesora Titular de Universidad (19/TU/088).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de mayo de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" del 16), para la provisión de la plaza 19/TU/088 de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Física Aplicada", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8).

He resuelto nombrar a doña Inés Pérez Mariño, con DNI número 32807273-G, Profesora Titular de Universidad, de la Universidad